

Abril
2019



Prevención • Transparencia • Incidencia

Metodología para el proceso de Rendición de Cuentas de las Alcaldías Locales (vigencia 2018)

Marco normativo y de política

1. Ley 1757 de 2015

Promoción y protección del derecho a la participación democrática.

2. Ley 1712 de 2014

Transparencia y derecho de acceso a la información pública

3. Ley 1474 de 2011

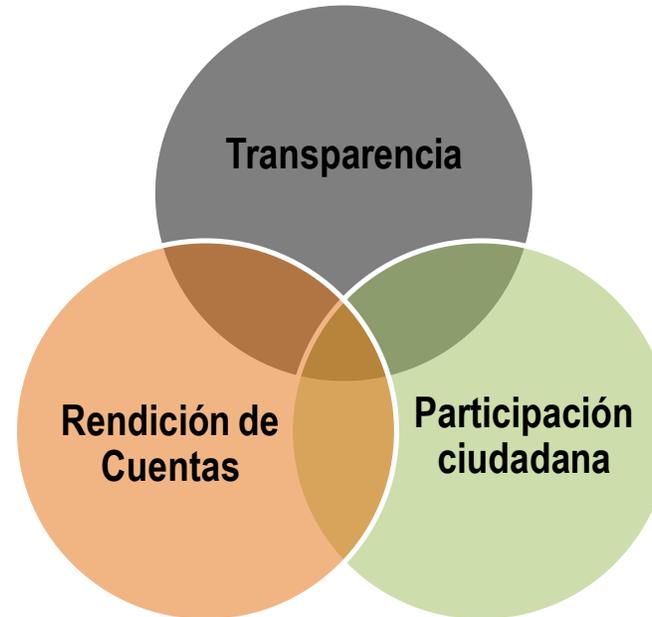
Estatuto anticorrupción

4. Ley 850 de 2003

Reglamentación veedurías ciudadanas

5. Acuerdo 13 de 2000

Participación ciudadana en el PDD



6. Decreto 448 de 2007

Sistema Distrital de Participación Ciudadana

*** Acuerdo 380 de 2009**
Rendición de cuentas
de la Administración Distrital y Local

7. Manual Único de Rendición de Cuentas

Lineamientos metodológicos para el desarrollo de las estrategias de rendición de cuentas



¿Qué es y qué no es la RdC?



Expresión de control social que comprende acciones de petición de información.



Proceso permanente de interacción de las entidades públicas nacionales y territoriales con la ciudadanía



Articulación de un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados.



Informar, explicar y dar a conocer los resultados de la gestión a la ciudadanía través del diálogo



Promover una gestión pública transparente, eficaz y eficiente

La rendición de cuentas **NO ES:**

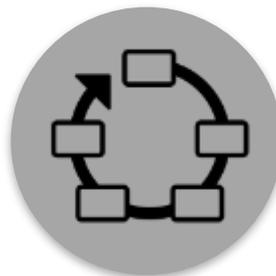
1. Una audiencia o un evento aislado que se da una vez al año.
2. Un evento al que solo asisten servidores públicos y el equipo que llevó a cabo el informe de rendición de cuentas.
3. Brindar información mediante un informe que omite los incumplimientos o dificultades que se hallaron y solo da cuenta de lo que se ha cumplido.
4. Publicar información institucional únicamente en la página web sin utilizar otros mecanismos de acceso y diálogo sobre la información.
5. Un proceso desarticulado y repetitivo que se efectúa para cumplir con las normas son mayores consecuencias.
6. Ausencia de compromisos y acciones de mejora producto del diálogo con los grupos de interés.



¿Cómo se fortalece la RdC?



Goce efectivo de derechos



En todo el ciclo de la política pública



Transparencia y acceso a la información



Cumplimiento de compromisos



Aprovechar las PQRs



Lenguaje claro



Ruta metodológica RdC local



Insumos para el control social

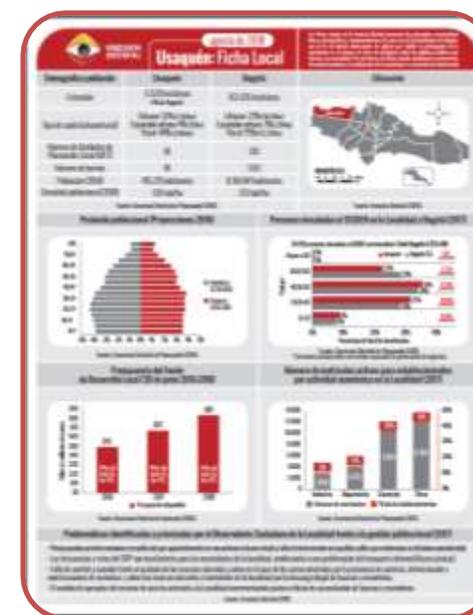
Informe Compromisos



Tablero de Control Ciudadano



Fichas Locales y UPZ



Consúltelos en: www.veeduriadistrital.gov.co





Prevención • Transparencia • Incidencia

Daniel Andrés García Cañón

Viceveedor Distrital



dmaldonado@veeduriadistrital.gov.co
mgarcia@veeduriadistrital.gov.co
denuncie@veeduriadistrital.gov.co
correspondencia@veeduriadistrital.gov.co



Avenida Calle 26 # 69 – 76, edificio Elemento, torre 1, piso 3.
Bogotá D.C.



Fijo (57-1) 3 40 76 66 Ext. 601
Línea anticorrupción: 018000 124646

